

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 BASADO EN RESULTADOS



CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, y su modificatoria mediante Ley N° 29298, cuyo reglamento fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF; al Instructivo N° 001-2010-EF/76-01 - Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados, aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 y a la Ordenanza Municipal N° 015 -2014-MPCP; se **CONVOCA** a la sociedad civil organizada, a la cooperación técnica, a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, a las entidades privadas y públicas del Gobierno Nacional que desarrollen actividades en la Provincia, a participar en el **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 BASADO EN RESULTADOS** de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo.

El Proceso del Presupuesto Participativo es un espacio de concertación en el cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones e instituciones sociales de base y la población debidamente representada, definen en conjunto, el gasto de los recursos, teniendo en cuenta los objetivos del plan de desarrollo concertado provincial.

De conformidad con lo dispuesto en su Reglamento, el Cronograma del Proceso será el siguiente:

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria	03 de abril del 2014
Inscripción de Agentes Participantes	Del 07 de abril al 16 de mayo del 2014
REUNIONES DE DIFUSIÓN, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES:	
Caserío Mazaray (Alto Ucayali)	02 de mayo del 2014
Caserío Tacshitea (bajo Ucayali)	16 de mayo del 2014
AGENTES PARTICIPANTES APTOS:	
Publicación de Agentes Participantes Hábiles	21 de mayo del 2014
Acreditación de Agentes Participantes Hábiles	22 de mayo del 2014
TALLERES DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE PUCALLPA:	
Taller de Identificación y Priorización de Resultados	31 de mayo del 2014
Taller de Formalización de Acuerdos y Compromisos	21 de junio del 2014

Mayor información en la sede de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo (Sub Gerencia de Planeamiento – Jr. Tacna N° 480 – 3er piso – Palacio Municipal - Pucallpa)

Pucallpa, abril del 2014

SR. SEGUNDO PÉREZ COLLAZOS
Alcalde Provincial

